

**From:** "Unidad de Transparencia" <transparenciaom@slp.gob.mx>  
**To:** ELIMINADO 1  
**Date:** 10/11/2018 02:56 PM  
**Subject:** Oficio OM/UT-271/2018

**C.  
PRESENTE.-**

En cumplimiento con la resolución dictada al recurso de revisión número 606/2018-3, encontrándome en tiempo y forma, me permito enviar a Usted copia simple de la captura de pantalla del Sistema de Gestión Administrativo, el cual es un sistema computacional que permite a los autorizados acceder a una pantalla en donde se puede hacer la búsqueda de los empleados del Poder Ejecutivo Central, herramienta que se utiliza para realizar búsquedas de personal y de esta forma ahorrar tiempo y esfuerzo.

En dicha pantalla, se puede observar que al realizar la búsqueda bajo el nombre dado por Usted, arroja una ventana la cual indica que "no hay datos que cumplan con los filtros indicados", con lo cual se obtiene que dicha persona no está dado de alta en gobierno central como trabajador.

Una vez lo anterior, queda claro que se ha cumplido a cabalidad con la resolución en el proemio señalada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO.**

**Attachments:**

File: [271-2018.pdf](#) Size: 188k Content Type: application/pdf

**ELIMINADO 1:** Omitiendo un conjunto de letras que representa el correo electrónico, el cual cuenta con datos personales, razón por la cual deben ser clasificados como confidenciales, apegándose con ello a lo establecido en la ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí. Fundamento legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.